

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Nota N° 221 /24

Chilecito, L.R., 12 de agosto de 2024

A LA SRA.
DIRECTORA DE LA EPET N° 1
"GRAL. ÁNGEL V. PEÑALOZA"
LIC. VERÓNICA VIOLA
PRESENTE.....

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicar que en función de la Resolución S.G.E N° 0296, esta Sede de Supervisión dispuso que el **PROF. BRAVO, DANTE** cumpla funciones en el Centro Educativo de Educación Física N° 2 en común acuerdo con el Director de tal Institución Prof. CASTRO, Antonio H. a partir del día 01 de agosto del 2024 y para constancia se adjunta a la presente el Acta del Libro de Sede de Supervisión, de posesión en tal Institución.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,



Prof. Oscar A. Bordón
SUPERVISOR
NIVEL MEDIO Y SUPERIOR
ZONA II CHILECITO - FAMATINA